



UNIVERSIDAD LA SALLE
ESCUELA PREPARATORIA-SANTA TERESA

(Clave de Incorporación: 1397)

Problemas Sociales, Políticos y Económicos de México

Plan 96 actualizado

Clave U.N.A.M. 1616

(Asignatura obligatoria)

Ciclo: 2025-2026

Profesor: Siegfried Seedorf Guerrero

Grupo: 6020

Salón: 20

Horario (teoría)

Total, de horas Teóricas por semana: 3

Lunes	08:00 - 08:50
Martes	08:00 - 08:50
Miércoles	10:00 - 10:50
Jueves	
Viernes	

PRESENTACIÓN:

Esta asignatura contribuye a que el alumno desarrolle una cultura cívica, organización colectiva, respeto por las normas que exige la nación y en su carácter propedéutico, contribuye a promover en el alumno el desarrollo de las habilidades de análisis y síntesis para la comprensión de textos así como para la expresión oral y escrita, base fundamental para la investigación, el manejo de fuentes de consulta, es decir, las herramientas que proveen al alumno de los recursos para desempeñarse satisfactoriamente en sus estudios superiores y avanzar en su aprendizaje autónomo y a lo largo de la vida.

PROPÓSITOS:

El alumno será capaz de analizar, reflexionar y evaluar la realidad económica, política y social de México a través de diversos marcos teóricos y enfoques conceptuales; principalmente, a partir de la etapa posrevolucionaria hasta la actualidad, centrándose en los ejes para problematizar: pobreza, migración, corrupción, democracia y educación, con la finalidad de adoptar una postura crítica, participar en la toma de decisiones y ser un agente de cambio.

UNIDADES:

Las unidades de que consta esta asignatura son las siguientes, las cuales se impartirán en las fechas que se señalan:

Unidades	Fechas
UNIDAD I: ¿Qué es la pobreza? La pobreza y las políticas públicas	11 de agosto al 26 de septiembre 2025
Unidad II: ¿Es la migración una vía de desarrollo o el origen de conflictos?	29 de septiembre al 14 de noviembre 2025
Unidad III: La corrupción: ¿condición irremediable o problema de educación? Problema histórico, cultural, social o estructural.	18 de noviembre 2025 al 23 de enero 2026
UNIDAD IV: ¿Es la nación mexicana un país democrático? Democracia, participación política y social.	26 de enero al 13 de marzo 2026
UNIDAD V: ¿El sistema educativo mexicano es deficiente? ¿Cómo manejar la calidad educativa? La calidad educativa: sus reformas y su impacto social.	17 de marzo al 14 de mayo 2026

METODOLOGÍA:

Es necesario contar con una pluralidad de visiones apoyadas en diversas teorías y enfoques conceptuales, bajo una mirada multidisciplinar. Asimismo, se asume la concepción de la enseñanza situada en la cual se parte de contextos concretos que incluyen la realidad del alumno abordándola, principalmente, mediante estudios de caso. De este modo, se busca dejar atrás métodos tradicionales de enseñanza, en los cuales el alumno reproduce la información de manera pasiva y acrítica.

EVALUACIÓN:

La evaluación del desempeño del alumno estará orientada al desarrollo de las habilidades y conocimientos previstos en el programa, se evaluarán así las unidades I – V.

ASPECTOS PARA EVALUAR:

1.- Examen o proyecto	40%
2.- Tareas: prácticas, trabajos de investigación, noticias, análisis y otros entregables	25%
3.- Autoevaluación	5%
4.- Participación en clase	30%
TOTAL	100%

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN:

Rúbrica Autoevaluación	Ponderación
Entregué todas las tareas de la unidad	1%
Obtuve una calificación aprobatoria en el examen	1%
Participé activamente en clase	1%
Tuve una actitud de interés hacia el aprendizaje	1%
Asimilé los conceptos y objetivos de la Unidad	1%

REQUISITOS PARA EXENTAR:

Para exentar el examen ordinario los alumnos deberán obtener como Promedio mínimo Anual 9.0, y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente. Tener el 100% de prácticas realizadas.

ASIGNACION DE CALIFICACIONES:

Las calificaciones de cada período y los Exámenes Ordinarios se expresarán con un número entero y un decimal, con una escala del 0.0 al 10. La calificación mínima aprobatoria es 6.0; cuando el estudiante no demuestre poseer los conocimientos y competencias suficientes en la asignatura, se expresará con un número menor a éste.

El promedio de las calificaciones de los seis exámenes parciales se promediará con la calificación del examen de primera o segunda vueltas para obtener la calificación final de la asignatura.

CALENDARIZACIÓN DE EXÁMENES:

EXÁMENES PARCIALES	FECHAS	UNIDADES
1º	10 sept 2025	I
2º	27 oct 2025	II
3º	12 ene 2026	III
4º	02 mar 2026	IV
5º	27 abr 2026	V

REFORMA AL CÓDIGO PENAL 2024:

“La/el docente que imparte la presente materia, en sus opiniones, posturas o críticas, citas o referencias de consulta, por la metodología didáctica que utiliza, por las herramientas pedagógicas de apoyo en la práctica educativa y, el desarrollo de los contenidos que integran el programa de la presente asignatura o por la implementación del modelo educativo de la Universidad, no tiene por objeto obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar, anular o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de su alumnado; por ello, partiendo de su derecho de libertad de cátedra, enseña y promueve la construcción de conocimientos con objetividad e imparcialidad, sin censura ni restricciones, propiciando el debate y el análisis de los temas para enriquecer el aprendizaje, sin tener más límite que el respeto a los derechos del estudiantado.”

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:

Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. Migración y Desarrollo. (1). Disponible en: <http://rimd.reduaz.mx/revista/rev1/JoaquinArango.pdf>

Ayala, A. (2012). Democracia. Instituto de Investigaciones Jurídicas, LXII Legislatura, H. Congreso del Estado de Veracruz. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3191/7.pdf>

Castillo, D. y Arzate, J. (2013). Crisis económica, pobreza y política social en México. Aportes. Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XVIII, (47), Disponible en: <http://www.eco.buap.mx/aportes/revista/>

Castles, S. y Miller, J. (2009). The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World. New York: Palgrave Macmillan.

García, I. (2011) Apuntes sobre Impunidad y Poder Judicial. Revista de Derechos Humanos- dfensor. (11) Disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r27471.pdf>

Síntesis Programática (teóricas)

- Gómez, J. A. (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre Económico*, 13 (26), 81-99. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=165014341004>
- Lajous, G. (1993). Anatomía de la corrupción. México. Posada.
- Lozano, F. y Gandini, L. (2011) Migración calificada y desarrollo humano en América Latina y el Caribe, *Revista Mexicana de Sociología*. 73 (4), 675-713.
- Massey, D., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A. y Taylor, E. (1993) Theories of International Migration: A Review and Appraisal. *Population and Development Review*. 19 (3), 431-466. Disponible en: <http://www.israel-sociology.org.il/Common/FilesBinaryWrite.aspx?disposition=attachment&id=234>
- Meter, E. (2004). Las redes de la corrupción: La sociedad civil contra los abusos del poder. Colombia: Planeta.
- Morris, D. (1992). Corrupción y política en el México contemporáneo. México. Siglo XXI.
- Narayan, D. (2000). La voz de los pobres ¿Hay alguien que nos escuche? Madrid. Ed. Mundi- Prensa.
- Olvera, A. (2016) La crisis política, los movimientos sociales y el futuro de la democracia en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. UNAM. LXI (226), 279-295.
- Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/421/42144001010.pdf>
- Rodríguez, K. (2015). Capítulo 3. Democracia y tipos de democracia. En X. Arango y A. Hernández (coords.). *Ciencia política: perspectiva multidisciplinaria*. (pp. 49-66). México:
- Tirant lo Blanch. Disponible en: <http://eprints.uanl.mx/8477/1/Documento2.pdf>
- Székely, M. (2005). Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y el 2004. [Documento de investigación 24]. México: Secretaría de Desarrollo Social.
- Wright, C. (1989). La élite del poder. México: FCE